

AJDIP/052-2022

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
09-2022	23-02-2022	PE	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Que el Director Deiler Ledezma Rojas, solicita el seguimiento al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/271-2021, en relación al Decreto de ampliación de Parque Nacional Isla del Coco, requiere se informe a la Junta Directiva los pasos a seguir con el sector, tras su publicación el Diario Oficial La Gaceta.
- 2-Que una vez analizada la moción presentada por el señor Ledezma Rojas, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Acoger la moción presentada por el señor Deiler Ledezma Rojas.
- 2-Solicitar a la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, realizar las coordinaciones necesarias con la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola y el Departamento de Fiscalización del INCOPESCA ante la unidad de Monitoreo Satelital con el fin de generar los oficios pertinentes a la no generación de desconformidades hacia la flota avanzada, en el tanto no se tengan los chapas actualizados de conformidad; lo anterior, en seguimiento a reuniones sostenidas con el Ministerio de Ambiente y Energía.
- 3-Una vez se tenga la información actualizada, comunicar al sector para que ajuste sus dispositivos satelitales a los nuevos chapas y límites, no solamente de la Isla del Coco y el Área Marina de Manejo del Bicentenario y Montes Submarinos, sino, a las demás Áreas Marinas de Manejo de la Zona Económica Exclusiva del Pacífico Costarricense.
- 4-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.